



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000236-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a recursos puestos a disposición en los aeropuertos de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000236, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a recursos puestos a disposición en los aeropuertos de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

A pesar de que la normativa de la Unión Europea prohíbe la práctica de las subvenciones públicas a empresas privadas, parece poco creíble que, dado el ínfimo tráfico de viajeros que utilizan los cuatro aeropuertos de nuestra Comunidad, haya compañías aéreas interesadas en mantener rutas aéreas desde los mismos sin recibir a cambio una compensación por parte de la Junta de Castilla y León. Tal parece ser el caso de la compañía aérea Ryanair, que pudiera haber recibido alrededor de 15 millones desde 2008 para seguir operando desde Valladolid. Otro tanto sucede con los demás aeropuertos, que en 2010 presentaron en conjunto unas pérdidas estimadas en unos 17 millones



de euros, pérdidas que, a tenor de los pobres niveles de tráfico, necesariamente deberían ser mucho más elevadas de no mediar las ayudas públicas.

PREGUNTA

¿Puede la Junta de Castilla y León, en cumplimiento de su estricto deber democrático, y antes del cierre del actual ejercicio, informar a los miembros de esta Comisión de Fomento y Medio Ambiente de los recursos puestos a disposición de los cuatro aeropuertos y de las compañías aéreas en los últimos tres ejercicios presupuestarios?

Valladolid, 20 de enero de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez